

RESPONSABILIDAD EN LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE A NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Eugenio María Vargas Castro

eugevacas@hotmail.com

Resumen

El objeto de este trabajo es presentar, el caso de un maestro de nivel de educación superior, que después de presentarse algunos incidentes críticos en su práctica docente, decide responsabilizarse de su proceso de formación permanente. En esta breve reseña se mencionarán cuáles fueron las causas que motivaron a este maestro para dedicarse a la docencia. Uno de los problemas que presenta la impartición de la cátedra universitaria es precisamente que algunos maestros a nivel superior no cumplen con su responsabilidad de formación permanente, por lo cual se analizará el caso desde el punto de vista de la dimensión personal del maestro en su práctica docente, con la finalidad de comprender qué es lo que motiva a buscar su formación permanente, si existe alguna norma de conducta ideal a seguir para que el maestro actúe con responsabilidad en su formación permanente y finalmente indagar si existe un código de ética profesional que induzca al fortalecimiento de la práctica docente. A nivel universitario existe una gran preocupación en las universidades por proporcionar a los alumnos una educación de calidad, sin embargo, una de las deficiencias que se pueden observar, es con respecto a la formación inicial los maestros. Palabras clave, Formación Docente, Dimensión Personal, Incidentes Críticos y Práctica docente.

INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es presentar, el caso de un maestro de nivel de educación superior, que después de presentarse algunos incidentes críticos en su práctica docente, decide responsabilizarse de su proceso de formación permanente.

El primer contacto con la docencia fue en el año de 1976, en ese tiempo, estudiante universitario y miembro de un grupo de Scouts de México, en el cual se desempeñaba como Jefe De Tropa, participando en la formación de muchachos, basándose en los principios de esta organización que fue fundada en Inglaterra en el mes de julio de 1907. El Movimiento Scout no es comprensible sin la figura de su fundador, el general inglés Robert Baden Powell, enamorado de la vida, generoso, alegre y espontáneo. Sólo pretendió compartir con otros su felicidad y sin quererlo dio origen a un movimiento de jóvenes, que tiene como principal objetivo el dejar el mundo un poco mejor de cómo lo encontró.

• Lic. En Contaduría egresado de la Universidad la Salle, A. C. Maestro en Finanzas por la Universidad de Xalapa, A. C. catedrático en las áreas de derecho y negocios en la misma universidad

Uno de los frutos de pertenecer a este grupo, fue apreciar que los jóvenes pueden ser muy eficaces cuando son motivados a asumir una responsabilidad, y que lo hacen alegremente, como si fuera un juego y también el valor educativo del servicio.

En un artículo escrito por Baden Powell en la Gaceta de las Boys Brigades en el año de 1905, traza unas líneas que van a resultar fundamentales: "...todo educador debe ayudar a los muchachos a formar su carácter y a desarrollar en ellos el espíritu de servicio a los demás. El método que yo aconsejo para lograr esta meta es aprovechar su natural curiosidad para acostumbrarlos a la exploración. El conocimiento de la naturaleza les reportará el agrado de vivir y en la observación atenta de las personas descubrirán la necesidad de prestarles ayuda"

Con base a lo señalado por Baden Powell, es relevante mencionar que, la visión que presenta con respecto a la función que debe desempeñar el educador, ayudar a los muchachos en la formación de su carácter y el desarrollo en ellos del espíritu de servicio a los demás, sigue siendo vigente en la época actual, pues la tendencia de transformación de la práctica docente, es considerarla esencialmente humana, de acuerdo a lo expresado por Fierro.1999 (p.21): "La práctica docente trasciende la concepción técnica de quien solo se ocupa de aplicar técnicas de enseñanza en el salón de clases"

Con un sencillo programa de actividades: levantarse temprano, practicar ejercicios físicos, preparar su propia comida, recorrer la naturaleza, observar animales y pájaros, emprender grandes juegos, levantar rústicas construcciones, aprender nudos y amarres, compartir una fogata, entonar canciones, escuchar viejas historias, elevar oraciones; se mostró que el contacto con la naturaleza, producía hábitos de sacrificio y generosidad; que obliga a la ayuda mutua, a descubrir la importancia de la solidaridad; que generaba humildad y fortaleza, que volvía a los jóvenes amables. Les había dado la oportunidad de descubrir que sus vidas podían ser atractivas y útiles.

Este movimiento estimuló el espíritu de servicio, siendo este el motor de conducción en su vida. Desde el inicio de la carrera universitaria, trabajo en instituciones financieras, cuyo principal objetivo es el de proporcionar a las personas servicios financieros. Por más de 25 años se desarrolló en diversas instituciones financieras, donde siempre aplico los principios y valores aprendidos de los Scouts, participó e impartió cursos de capacitación, por consiguiente su desarrollo estuvo rodeado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Originario de la Ciudad de México donde vivió por 26 años, se educó y formó como Contador Público, el desarrollo profesional lo llevó a vivir en provincia, para trabajar en el Estado de Puebla y desde el año de 1982 en el Estado de Veracruz. En ese año inicia su primera incursión como catedrático en la Universidad Cristóbal Colón, por tres años.

Posteriormente debido a las exigencias del trabajo como Director de una Casa de Bolsa, dejó la docencia por varios años, en el año de 1994 un cambio en las condiciones laborales lo trajo a la Ciudad de Xalapa. A partir de año del 2010 reinicia la práctica docente en el sistema sabatino, por cuatro años, se adapta a este sistema, pues el tipo de estudiantes que asisten a esta modalidad educativa, lo hacen por voluntad propia, por sus deseos de superación, principalmente en su ámbito laboral. En el año del 2013 recibió invitación para participar como docente en la Universidad de Xalapa en el sistema escolarizado, vespertino y sabatino.

En la práctica docente enfrentó el siguiente incidente crítico, un grupo presentó una carta a la Dirección Académica solicitando el cambio de maestro, argumentando que no entendían la forma de impartir las clases. Esta situación fue inesperada, provocó un impacto emocional fuerte, pues a pesar de haber mostrado apertura y disposición de diálogo con los alumnos, la presentación de su queja fue sin tener un diálogo previo con el maestro.

Respecto al incidente crítico, Monereo 2014, menciona lo siguiente: "se producen tres momentos álgidos, que podemos calificar de incidentes: la denuncia de los estudiantes de una docencia de baja calidad; la ruptura, más o menos explícita entre el profesor y su director de tesis, el catedrático; y la decisión de dejar de impartir clases, para dedicarse a la gestión" Monereo. 2014 (p.94)

En este caso el momento álgido se presentó al recibir la noticia de la Dirección Académica, de la queja de los alumnos, lo cual se considera como incidente crítico, de acuerdo a lo que señala Monereo 2014: "los incidentes son episodios en los que se mezcla una situación inesperada con cierto descontrol emocional, y se convierten en críticos al momento en que el docente se sienta bloqueado o reaccione en forma claramente inapropiada o extemporánea, ya sea ironizando, negando o agrediendo al o a los causantes de problema" Monereo 2014 (95)

El incidente provocó un sentimiento de bloqueo en el maestro y reacciono negando la situación presentada, argumentando que los estudiantes no querían un maestro que les exigiera trabajo. Finalmente se llevó a cabo un diálogo tripartito entre alumnos, Dirección Académica y maestro, donde se resolvió el incidente y se continuó con la práctica docente. Al reflexionar sobre este incidente se concluyó que además de estar actualizado respecto a los conocimientos propios de la carrera universitaria (formación inicial), necesitaba formarse como docente pues consideraba que requería prepararse para un mejor maestro. Tradicionalmente la práctica docente se concibe como la aplicación de técnicas de enseñanza en el salón de clase, esta postura ofrece una concepción de la educación como una formación de tipo instrumental, cuyo objetivo es la inserción del individuo en el campo laboral.

En este sentido el problema que se plantea es, algunos maestros del nivel superior no cumplen con responsabilidad su formación permanente.

Participar en la formación de los alumnos, es un gran reto, lo cual requiere de mucho esfuerzo y dedicación, pero sobre todo de entusiasmo, pues se participa en la educación de los futuros líderes que marcarán el destino de los gobiernos y empresas del futuro. Por lo tanto la pregunta central de este análisis es ¿cuál es la norma de conducta ideal que se puede seguirse para que el maestro actúe con responsabilidad en su formación permanente?

Finalmente se indagará si existe algún código de ética profesional que induzca al fortalecimiento de la práctica docente.

DESARROLLO

La formación docente se puede definir como una herramienta que proporciona al maestro, los conocimientos, habilidades y actitudes que debe adoptar, para llevar a cabo su actividad como maestro de manera eficiente y eficaz, a fin de proveer a los alumnos una educación de calidad. Debe incluir diferentes aspectos que coadyuven a que el docente pueda evaluar su trabajo cotidiano, identificar las oportunidades de aprendizaje y fortalecer sus conocimientos sobre la educación, con la finalidad de que se presente proyectos innovadores que favorezcan la práctica docente. Al definir el concepto de formación Barraza (2007) menciona lo siguiente:

La formación ha sido, y es, objeto de diversas conceptualizaciones y referencias teóricas; esta situación se refleja en la multiplicidad de significados que presenta, por lo que la formación puede ser entendida como un conjunto de actividades; como derecho de todo sujeto; dinámica de desarrollo personal; ponerse en forma; adquisición de conocimientos profesionales; proceso unificador de la evolución humana; proceso activo que requiere la mediación de otros; proceso de transformación; proceso social de desarrollo personal; un proceso eminentemente personal, etc. Barraza. 2007 (p.137)

Continua mencionando: La formación se puede orientar desde diferentes campos de estudio: la filosofía, la psicología laboral, el psicoanálisis, la pedagogía y la formatividad; a continuación se hace una breve resumen de cada una de ellas:

La formación en el campo de la filosofía: Consiste principalmente en entender las ideas y pensamientos del ser humano a fin que el individuo desarrolle una autoconciencia.

La formación en el campo de la psicología laboral: Se refiere a la integración y la gestión de los recursos humanos que sirva para poder lograr las estrategias de las empresas.

La formación en el campo del psicoanálisis: Abarca lo relacionado con los deseos, lo afectivo y los sentimientos que surgen del inconsciente del ser humano en lo que se relaciona con el saber intelectual.

La formación en el campo de la pedagogía: Se enfoca principalmente en la mediación entre la enseñanza de la teoría y la práctica.

La formación en el campo de la formatividad: Plantea como objeto de estudio la formatividad, reflexionando ciertas condiciones para asegurar el desarrollo de la formación: Superar la separación entre formación personal y formación profesional; alternancia de formación en la institución y fuera de ella; la formación debe ser instituyente a fin de lograr que sea realmente continua.

Para efectos de este trabajo se tomará en cuenta este último concepto, ya que la formación docente debe ser continua, debido a los constantes cambios que se presentan en la sociedad actual.

El progreso de la sociedad induce en los docentes en general y en los universitarios en particular, a una actualización continua del conocimiento que ya posee y una adquisición de nuevos que le permitan avanzar en su formación. Este conocimiento se ha de basar, primordialmente, en el saber hacer, en conocer la enseñanza y todo lo que ello implica, conocer a fondo la materia que va a enseñar, puesto que en el aula debe difundir las teorías más adelantadas del momento.

La docencia universitaria reclama de sus docentes conocer teorías y estrategias tanto pedagógicas como metodológicas, además de habilidades para desarrollar la enseñanza de manera correcta; ser capaz de procesar la autocrítica de su labor, que le permitirá rediseñar su acción en el aula e ir creciendo profesionalmente.

Estos elementos constituyen la responsabilidad que debe asumir el docente en su formación permanente

En relación a lo anterior Marcelo. 1999. (p.200) establece los siguientes elementos como necesarios en la figura del profesor universitario:

1. Planificación de la enseñanza.
2. Metodología didáctica.
3. Motivación.
4. Comunicación con los alumnos.
5. Gestión de clase.
6. Evaluación del alumno, del ambiente de clase y del propio profesor.
7. Tutorías.

Estos elementos constituyen la responsabilidad que debe asumir el docente en su formación permanente.

Con el dominio de todos los conocimientos que forman el acervo pedagógico, se va consolidando la formación inicial y continua o permanente que el docente universitario recibe y desarrolla. Es decir, formación permanente, cuando el profesor lleva ya tiempo desempeñando la función docente universitaria, y formación inicial, la recibida antes de ser docente.

Cuando el profesor universitario accede por vez primera a la enseñanza, sería ideal que reciba previamente una formación centrada en tres aspectos: científico, pedagógico y clínico. A través de la formación de carácter científico se adquiere el conocimiento de la materia que enseñará. La formación pedagógica le facilita la adquisición de conocimientos sobre las teorías y sapiencias de la enseñanza y por parte de la formación clínica el maestro comenzará a dominar la práctica docente.

En definitiva la finalidad de la formación permanente es ayudar al docente a sentar las bases del conocimiento, aportarle una capacidad para el autodesarrollo autónomo, conseguir un profesorado mejor preparado y mejorar la calidad de la enseñanza universitaria.

Considerando los beneficios que aporta al docente universitario la formación permanente, y retomando el problema de análisis del presente trabajo, se plantea la siguiente pregunta:

¿Por qué algunos maestros del nivel superior no cumplen con responsabilidad su formación permanente? La respuesta a esta interrogante se puede obtener desde diferentes puntos de vista, como por ejemplo: La falta de formación, la falta de ética y desde la dimensión personal del docente se considera como otra causa el mal estar docente. En este análisis nos enfocaremos en las dos últimas respuestas, es decir, sobre la falta de ética y el mal estar docente.

En cuanto al aspecto de la ética se tomará como base el trabajo realizado por Juan Martín López Calva, titulado, Ética Profesional para la Sociedad Planetaria en el cual menciona lo siguiente:

Estamos llamados al despliegue de nuestra condición humana, es decir, a ser humanos, lo que viene a ser lo mismo que a ser libres en la medida que esto sea posible. Sin embargo, entre la vorágine de la sociedad digital, en la pretendida sociedad del conocimiento que nos permite contar con posibilidades de comunicación insospechadas no hace tanto tiempo, parecemos asistir a nuevas versiones-o tal vez no-del miedo a la libertad. El temblor y temor a arrostrar la vida campea a sus anchas entre nosotros, entre el baile de máscaras involuntarias-y a veces no-que componen nuestro mundo, entre las eternas promesas de bienestar y el contraste con una realidad cada vez más distanciada de ellas, en la que se incrementa dramáticamente el número de "residuos humanos", de "vidas desperdiciadas" que diría Zygmunt Bauman. López. 2014 (p.11)

En este sentido se puede concluir que la condición humana, conduce al individuo al miedo a la libertad, reduciéndolo a residuos humanos y vidas desperdiciadas carentes de principios éticos. Los constantes cambios derivados de la globalización, así como las crisis que enfrenta el mundo, hacen cada vez más necesario el tema de educación en valores, a nivel universitario el campo de educación en valores es el de la ética profesional.

En este sentido López (2014) define lo siguiente respecto a la profesión:

"Profesión es la actividad social cooperativa, cuya meta consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para la supervivencia como sociedad humana, para lo cual precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad" López 2014. (p.69)

Este enunciado clarifica la dimensión ética en toda actividad profesional, por tanto en las universidades se debería actuar con base a dicha ética profesional, sin embargo, más que una visión ética se privilegian las prácticas altamente competitivas, creando profesionistas exitosos para sociedades fracasadas.

La ética es el ideal de la conducta humana, orientando sobre lo que es bueno y correcto y se consolida cuando se internalizan las normas sin que exista presión exógena para su cumplimiento. La ética de un profesional se gesta desde la formación del mismo, por ello el docente debe actuar en esta etapa, y para realizar esta labor tiene que conocer de ética y cómo debe ser su comportamiento como docente.

En México existe un código de ética profesional para el docente publicado por la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología A.C. en el año del 2004, a continuación transcribo algunos artículos relacionados con el tema del presente trabajo:

“Artículo 4. Fundamentar su actividad en una preparación actualizada en su materia y para el trabajo docente, procurando la superación personal y profesional continua, así como el desarrollo armónico de los seres humanos y grupos sociales. Para ello, debe mantenerse al tanto de los avances y propuestas nacionales e internacionales en la docencia” Murueta 2004 (p.6).

En este aspecto se puede concluir que la falta de observancia del código de ética profesional del docente es una de las razones, por las cuales el docente no se responsabiliza del cumplimiento de su formación permanente.

La segunda causa por la cual no se cumple con esta responsabilidad, se puede atribuir al mal estar docente al respecto se tomará como referencia el trabajo efectuado por José Antonio Lara Peinado el titulado EL MAL-ESTAR DOCENTE del año 2007.

El mal-estar docente refiere Lara. (2007): “Queda claro que las condiciones de trabajo docente en general, provocan algunas alteraciones a la salud mental (tensión, preocupación, estrés, etc.), a esto habría que sumarle las condiciones históricas que cada docente ha vivido, así como su contexto personal actual”

Esta sintomatología es la que el autor define como el mal-estar docente y que está latente en la práctica docente, en seguida se detalla y explica brevemente cada uno de los síntomas a que hace referencia este autor, los cuales se enlistan a continuación:

1. Lo latente del acto educativo
2. Los Fantasmas del educador
3. Fatiga magisterial
4. Vivir con dolor físico
5. Irritabilidad ante el ruido
6. Olvidos Amnésicos temporales
7. Estados mínimos de fuga
8. Accidentes Constantes
9. Perversiones docentes
10. Abuso sexual
11. Parejas disfuncionales del docente
12. Autoritarismo
13. Narcisismo
14. Dolor de no ser visto
15. Alcoholismo y drogadicción

1.- Lo latente del acto educativo: Este punto se refiere a la salud mental del docente e implican factores externos que son detonantes de conflictos psíquicos y desequilibrios que afectan al docente.

2.- Los fantasmas del educador: se refiere a aquello imaginario representado por un conjunto de deseos o impulsos que dominan en un momento dado la vida de los individuos y que en el caso del magisterio el fantasma es el cursor del deseo.

3.- Fatiga Magisterial: Tiene que ver con el exceso de trabajo y la participación en diversas actividades que pueden desatar un brote neurótico.

4.- Vivir con dolor físico: El maestro se acostumbra a vivir con enfermedades o dolores físicos que no atiende debido a su carga de trabajo.

5.- Irritabilidad ante el ruido: Es un síntoma característico de la fatiga magisterial, presentan desesperación y enojo respecto al ruido principalmente cuando se encuentran en casa, mientras que en el aula soportan toda clase de ruidos.

6.- Olvidos amnésicos temporales: El docente con fatiga magisterial se desequilibra y actividades cotidianas básicas se olvidan y se realizan en automático, se manifiesta también en la búsqueda de objetos y que posteriormente se percatan que estaban en la bolsa del pantalón o del saco, lo cual les causa irritación.

7.- Estados mínimos de fuga: Se presentan sin perder la noción de lo que pasa alrededor, simplemente en forma momentánea se la realidad, como en una conversación que de repente se pierde el hilo de la misma.

8.- Accidentes constantes: Los reflejos sensoriales se disminuyen y se tropiezan constantemente con objetos o se queman al tomar un recipiente caliente.

9.- Perversiones docentes: Un docente perverso se manifiesta por su sadismo y masoquismo, es decir, haciendo leña del árbol caído, haciendo notar las faltas de las demás personas y disfrutando de su humillación.

10.- Abuso sexual: Coloca al docente en un papel de seductor y la figura del maestro es sobre estimada por el alumno y es así como se presenta el abuso.

11.- Parejas disfuncionales del docente: El maestro ridiculiza al alumno en el aula, pero en su casa adopta una postura sumisa y callada, se desquita con los alumnos de lo que no puede realizar en casa.

12.- Autoritarismo: El autoritarismo en la forma de educar provoca miedo en el alumno y limita terriblemente el aprendizaje.

13.- Narcisismo: los maestros narcisistas no escuchan, no aceptan una falta y aplastan a quien la comete o le quiere llevar la contraria.

14.- Dolor de no ser visto: Consiste en la actividad neurótica de meterse en lo que no se debe, por lo cual pierde el sentido de pertenecía al ser discriminado por los demás e ignorado por sus alumnos.

15.- Alcoholismo y drogadicción: Las adicciones no son otra cosa que un escape al darse cuenta que no se cumple con las obligaciones como docente en forma cabal, este es uno de los síntomas más severos, pues las adicciones son progresivas y pueden causar la muerte.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado el análisis de las causas por las cuales el docente a nivel universitario no se hace responsable de su formación permanente, se puede concluir que las universidades deben estar más pendientes de la formación de sus maestros, así mismo generar estrategias para que se retomen los principios y valores que se han perdido en la práctica docente, aplicando un código de ética en la formación del docente ya sea la inicial o la permanente.

La realización de este trabajo espero que sirva a los futuros docentes a fin de que dimensionen la magnitud que representa el dedicarse a la práctica docente, que no solo basta con tener experiencia en el campo laboral y los conocimientos que se requieren para la impartición de la cátedra, sino que también existe la responsabilidad de formar a los alumnos, por lo cual es indispensable trabajar arduamente en la formación permanente ya sea a nivel individual o institucional.

En otro orden de ideas, en el desarrollo de este trabajo se tuvo un hallazgo, al encontrar si existe un código de ética del docente, por lo cual la tesis que se había planteado careció de significado, sin embargo, se abrió la posibilidad de poder tomar en cuenta ese código e incluirlo en los programas que realicen las autoridades universitarias en materia de formación docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Barraza Arturo. (2007). La formación docente bajo una conceptualización comprehensiva y un enfoque por competencias. *Estudios pedagógicos*, XXXIII, No. 2, 137.
- Fierro Cecilia. (1999). *Transformando la práctica docente*. México: Paidós.
- Lara José. (2007). *El mal-estar docente*. México: n/a.
- López Juan. (2014). *Ética profesional para la sociedad planeta*. México: Gernika.
- Marcelo, C. (1999): La formación de los formadores como espacio de trabajo e Investigación: dos ejemplos. *XXI, Revista de Educación*, 1; 33-57.
- Menereo Carles. (2014). *Enseñando a enseñar en la Universidad*. Barcelona: Octaedro.
- Mureta Eduardo. (2004). *Código ético del docente propuesta a discusión*. México: Amapsi.